# **ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA**

# **SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL PAI 2020-2023**

# **VIGENCIA 2021**

**FECHA:** Veintiocho (28) del mes de abril de dos mil veintidós (2022)

**LUGAR:** Av. Del Ferrocarril No.32-201**,** Auditorio Corpamag, Transmisión Vía Streaming a través de la página www.corpamag.gov.coy el canal de Youtube de la Corporación y retransmisión en la página de Facebook corporativa.

Mediante la alianza informativa con medios de información local y departamental, la Audiencia pública fue retransmitida través del fanpage de Opinión Caribe[[1]](#footnote-1) y por la página web del Hoy Diario del Magdalena.

**HORA:** 3:00 p.m.

**PARTICIPANTES: MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.**

**Presencial**

ANA SILVIA ARRIETA, representante de las ONG

CESAR RIASCOS, Delegado del Presidente de la República

**DIRECTOR GENERAL DE CORPAMAG**

CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTÍNEZ

**MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN**

ALFREDO MARTINEZ GUTIERREZ, Subdirector de Gestión Ambiental

PAUL LAGUNA PANETTA, Secretario General y Subdirector de Educación Ambiental (E)

ROSANA LASTRA CASTAÑEDA, Jefe de la Oficina de Planeación

KAREN FORERO, Subdirectora Técnica

LILIANA HIDALGO GARCÍA, Asesora de Dirección

DIANA MARTÍNEZ, Asesora de Dirección

JORGE HANI CUSSE, Jefe Laboratorio Ambiental

SEMIRAMIS SOSA TAPIAS, Jefe de la Oficina Jurídica

**OBJETIVO:**

Presentar el estado de cumplimiento al Plan de Acción Institucional 2020-2023 vigencia 2021, en términos de productos, desempeño de la Corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR, con el fin de promover la participación de la sociedad civil y generar un espacio de interlocución entre los servidores públicos de CORPAMAG y la ciudadanía.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Bienvenida a la Audiencia Pública de Seguimiento al Plan de Acción Institucional – PAI-2020-2023, Vigencia 2021 de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, a cargo de Angelina García, Profesional Especializada, responsable de las comunicaciones de la Corporación.
2. Himno Nacional de la República de Colombia.
3. Presentación de video en homenaje a quien fue colaborador de esta Corporación Olmes Riatiga Chacón, Q.E.P.D.
4. Metodología de Intervención.
5. Panorama general de los avances alcanzados durante la ejecución del Plan de Acción Institucional – PAI-2020-2023, Vigencia 2021 de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, a cargo del Director General Dr. Carlos Francisco Diazgranados Martínez**.**
6. Presentación de vídeo institucional sobre el avance del Plan de Acción 2020-2023.
7. Presentación del Informe de Gestión de seguimiento del PAI 2020-2023 Vigencia 2020, por los subdirectores y jefes de la Corporación.
8. Intervención de los ciudadanos Inscritos.

**DESARROLLO:**

1. **Bienvenida a la Audiencia Pública de Seguimiento al Plan de Acción Institucional – PAI-2020-2023, Vigencia 2021 de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, a cargo de la Profesional Especializada de Comunicaciones.**

La funcionaria Angelina García adscrita a la Oficina de Comunicaciones, en nombre de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-Corpamag, da la bienvenida a la Audiencia Pública Virtual de Seguimiento del Plan de Acción Institucional “Magdalena Ambiental una Gestión Sostenible” Vigencia 2021, señalando la intención de la Audiencia, saluda y agradece la asistencia a todos los ciudadanos conectados a través de la página web [www.corpamag.gov.co](http://www.corpamag.gov.co), de la plataforma YouTube @corpamag y por Facebook; así como a los [miembros](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3054)[de la Fuerza Pública, Representantes de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3056)[Entidades y organizaciones,](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3059)[periodistas,](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3061)[funcionarios y comunidad en general que se encuentran de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3064)[manera presencial.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3066)Menciona que Corpamag es garante de la Ley Estatutaria de Protección de Datos 1581 del 2012, en cuanto a todas las intervenciones que se realicen en este evento.

1. **Suena en el Auditorio el Himno Nacional de la República de Colombia.**
2. **Presentación de video Homenaje a colaborador fallecido de CORPAMAG**

Corpamag realiza un homenaje destacando el cariño y admiración a Olmes Riatiga Chacón Q.E.P.D., quien fue colaborador de la Corporación desde el 2015 hasta el 2021, el cual, en su desempeño como camarógrafo y editor, resaltaba los resultados de la gestión institucional.

1. **Metodología de Intervención**.

La funcionaria Angelina García, Jefe de la Oficina de Comunicaciones, informa a los asistentes, la manera como se van a desarrollar las intervenciones, teniendo en cuenta el Decreto 1076 de 2015, explicando que estas serán realizadas por las personas que se inscribieron previamente hasta el 21 de abril del presente año y que están conectadas remotamente a través de la plataforma Zoom. Las respuestas solo se darán con referente a los avances del Plan de Acción Institucional 2021. De igual manera se extiende la invitación a que las personas que se encuentran conectadas a la audiencia, pueden formular preguntas [por el](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3475)[chat de la página web, en el canal](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3477)[de YouTube o enviar un mensaje de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3480)[whatsapp al número 3145927145](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3481)las cuales se les dará respuesta [dentro de los próximos quince (15) días a la realización](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3494)[de esta audiencia, a los datos de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3497)[contactos suministrados.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3500)También informa que fuera del auditorio se encuentra una mesa donde pueden exponer sus quejas, reclamos e inquietudes para posteriormente ser tramitadas por la Corporación.

1. **Panorama general de los avances alcanzados durante la ejecución del Plan de Acción Institucional – PAI-2020-2023, Vigencia 2021 de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, a cargo del Director General Dr. Carlos Francisco Diazgranados Martínez.**

El Director General de Corpamag, Dr. Carlos Francisco Díaz Granados Martínez da un saludo de bienvenida a todos los participantes virtuales como presenciales a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas manifestando la complacencia de hacer público los avances significativos y logros en la protección y recuperación del medio ambiente, conforme al Plan de Acción Institucional “Magdalena Ambiental una Gestión Sostenible” 2020-2023.

Inicialmente el Director hace referencia al desastre ambiental en la población de mangles que se produjo a causa de la construcción de la vía Ciénaga-Barranquilla y las paralelas al río Magdalena, en la Ciénaga Grande de Santa Marta, lo que produjo el deterioro de fauna silvestre y del recurso pesquero con lo que subsisten las familias que habitan en este territorio; y que como resultado de las inversiones que [realizó la Corporación no solo con](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3831)[recursos propios sino también con](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3833)[recursos que se obtienen de otras](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3836)[entidades nacionales gracias a la](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3838)[formulación de proyectos por parte de la](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3840)[Corporación y a la gestión de estos,](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3842) es la recuperación durante los últimos cuatro años de cerca de 7000 hectáreas de mangles, equivalente a 25 millones de árboles recuperados. Estas intervenciones son realizadas por recomendaciones que hace el Instituto de Investigaciones Marinas, Invemar, con la cual se tiene un convenio.

Anota [el fortalecimiento en materia de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3879)[educación ambiental, realizando trabajos con las comunidades y](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3882) [las instituciones educativas, en la](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3891)[formulación de todos los planes que sean](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3895)[necesarios para que las](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3897)[administraciones municipales tengan las](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3899)[herramientas o los instrumentos](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3902)[indispensables para poderlos colocar en](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3904)[marcha](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3908)[en sus municipios.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=3911)También expone que gracias al apoyo del Centro de Valoración y Rehabilitación de Fauna- CAVF, se liberaron 1700 individuos de distintas especies silvestres y más de 1200 al mar, especialmente tortugas marinas que se encuentran en vías de extinción.

El director de la Corporación también resalta que gracias a la gestión de recursos que realizamos durante la vigencia 2021, se superó el presupuesto de inversión inicial, lo que permitió que se pudiera aumentar los recursos de esta destinación. Se avanzó en los Planes de Ordenamiento y manejo de cuencas POMCA, logrando suscribir el de río Piedras, Manzanares y otros directos al mar Caribe, el del complejo de humedales de la Ciénaga Grande Santa Marta, el de Bajo Cesar y Ciénaga Zapatosa y los directos bajo Magdalena entre el Banco y Plato.

Resalta que se ha trabajado en la promoción de negocios verdes, que no es más que aquellos negocios que son amigables con el medio ambiente, donde se desarrollan estrategias que permitan el crecimiento económico de las comunidades y a su vez protejan los recursos naturales. Destaca el apoyo a los que han contribuido al control de incendios forestales, en conjunto con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios; desarrollo de programas de reforestación y de restauración a través de la producción de distintas especies protectoras de nuestra región a través de los viveros que tiene la Corporación, de los que se han entregado en las Instituciones Educativas y a las fuerzas militares, a través de procesos de concertación con grandes empresas e inversionistas del Departamento y que deben cumplir con unas compensaciones al medio ambiente. Finalmente informa que se entregaron a la administración de doce municipios del departamento recursos para que fueran utilizados en obras de recuperación de cuerpos de agua de sus municipios en función de la recuperación de los recursos hídricos, y cuyas obras contribuyeron a que miembros de la comunidad tuvieran una fuente de ingreso por trabajar en dichas obras.

Seguidamente el Director Carlos Francisco Diaz Granados, da paso a las diferentes intervenciones por parte de los responsables de cada proceso desarrollado del Plan de Acción.

1. **Presentación de video sobre la gestión adelantada por la Corporación**.
2. **Presentación de los Informes de Gestión de seguimiento del PAI 2020-2023 Vigencia 2021, por los subdirectores y jefes de la Corporación.**
   1. **Gestión Financiera**

El doctor Paul Laguna Panetta, Secretario General, inicia su intervención explicando que en el año 2020 se aprobó para la Corporación un presupuesto inicial para el año 2021, de cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos veintiséis mil trescientos ochenta y nueve pesos de pesos ($54.244.426.389), más las regalías por valor de setenta y nueve mil cincuenta y siete millones seiscientos ocho mil quinientos diecisiete pesos ($79.057.608.517), para un total de presupuesto inicial de ciento treinta y tres mil trescientos dos millones treinta y cuatro mil novecientos seis pesos ($133.302.034.906), el cual tuvo modificaciones en el trascurso del año anterior debido a disminuciones por el comportamiento del recaudo del año 2021 proveniente de la tasa por uso del agua y de la tasa retributiva. Así mismo hubo adiciones presupuestales que originaron un incremento del 8.74%. Hace la claridad que los setenta y nueve mil cincuenta y siete millones de pesos corresponden a saldos que quedaron pendientes por ejecutar en el año 2020, y cuya destinación es para la realización de tres proyectos asignados a Corpamag de recuperación y restauración de la Ciénaga Grande de Santa Marta. También hicieron parte de las adiciones al presupuesto, mayores recaudos obtenidos con corte a 31 de diciembre del año 2020 por concepto de ingresos corrientes por valor de dieciocho mil seiscientos treinta y cinco millones quinientos sesenta y dos mil seiscientos cuarenta y un pesos ($18.635.562.641) distribuidos de la siguiente manera: ingresos tributarios por valor de cuatro mil quinientos diez millones de pesos, más ingresos no tributarios por valor de catorce mil ciento veinticuatro millones de pesos, correspondiente a:

* Contribución sector eléctrico $1.104.088.910
* Tasa por el uso del agua $3.448.265.614
* Tasa retributiva $432.209.280
* Tasa por aprovechamiento forestal $40.197.993
* Transferencias corrientes $9.099.977.951

Cita que las transferencias adicionadas al presupuesto se debieron a la gestión de la dirección, por la suscripción de unos convenios así:

* **INVIAS** por $2.500 millones de pesos para el mantenimiento de la embocadura del Caño Clarín Nuevo, como aporte a la recuperación de la Vía Parque Isla Salamanca
* **Corpocesar** por $82 millones de pesos para la declaración del Distrito Regional de Manejo Integrado del Complejo Cenagoso de Zapatosa como área protegida.
* **Municipio de Chibolo**, Magdalena por $219 millones de pesos, para la recuperación de las condiciones hídricas y ambientales y mitigación del riesgo, a través del dragado mecánico y conformación de terraplenes en la quebrada Chimicuica, corregimiento de La China, de este municipio.
* **ADR**, [por $1.597 millones de pesos para](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=4993)[la rehabilitación de las condiciones](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=4996)[hidráulicas del drenaje natural Los](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=4998)[Micos](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5000) en las abscisas ubicadas en el [distrito de adecuación de tierras del](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5002)[corregimiento de Tucurinca, municipio](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5006)[zona bananera.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5008" \o "Hacé click para ver esta frase en el video" \t "_blank)
* **[Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5008" \o "Hacé click para ver esta frase en el video" \t "_blank)**[, por valor de $4.700 millones de pesos, para implementar acciones de Educación Ambiental y participación comunitaria](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5008" \o "Hacé click para ver esta frase en el video" \t "_blank) [[en la gestión](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5008" \o "Hacé click para ver esta frase en el video" \t "_blank)](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5020)[[ambiental, conservación y fortalecimiento](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5008" \o "Hacé click para ver esta frase en el video" \t "_blank)](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5023)[[de procesos propios del buen vivir, el](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5008" \o "Hacé click para ver esta frase en el video" \t "_blank)](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5026)[[cuidado de la madre tierra desde los](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5008" \o "Hacé click para ver esta frase en el video" \t "_blank)](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5028)[[usos y costumbres en el resguardo Kogui,](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5008" \o "Hacé click para ver esta frase en el video" \t "_blank)](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5030)[[M](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5008" \o "Hacé click para ver esta frase en el video" \t "_blank)](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5033)[[alayo y Arhuaco y el consejo comunitario Jacobo Pérez Escobar.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5008" \o "Hacé click para ver esta frase en el video" \t "_blank)](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5035)

Finaliza su explicación del desempeño del área financiera, manifestando que el presupuesto ejecutado con recursos propios fue del 82%, correspondiendo el [36.51%](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5058)[a gastos de funcionamiento y](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5063)[el 63.49% a gastos de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5065)[inversión, para un total del presupuesto](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5069)[ejecutado de cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y tres millones novecientos once mil cuatrocientos veintiún pesos ($54.793.911.421)](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5073). Se [suma a este valor los](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5080)[recursos del sistema general de regalías](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5083)por valor de setenta y ocho mil novecientos treinta y dos millones ciento setenta mil seiscientos ochenta y un pesos ($78.932.170.681), [obteniendo una ejecución total del 91%](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5085) equivalente a un [total de ejecución en gastos de Ciento treinta y tres mil setecientos veintiséis millones ochenta y dos mil ciento dos pesos ($133.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5102)[726.082.102).](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5107)

* 1. **Educación Ambiental y Participación Ciudadana**

Paúl Laguna, Subdirector de Educación Ambiental (E), continúa su intervención haciendo referencia al avance en los proyectos de Educación Ambiental y Participación ciudadana explicando los logros alcanzados en las siguientes actividades:

* Se obtuvo un 100% de los logros planeados, en lo que destaca [el fortalecimiento a los](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5137)[comités interinstitucionales de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5139)[educación ambiental CIDEA, mediante la realización de actividades de conformación en los 29 municipios del departamento del Magdalena, como también se](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5141)  [hizo la entrega de 26](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5160) [planes de educación ambiental quedando](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5162)[pendientes solamente los planes](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5165) [en el municipio de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5167)[Sitio Nuevo, Concordia y Zona Bananera](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5168), los cuales se van a realizar en el año 2022.

También como parte del fortalecimiento de los CIDEA, se realizó un taller [sobre lineamientos de PROCEDA y PRAE,](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5181)[con el apoyo del Ministerio Ambiente y](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5184)[Desarrollo Sostenible como aporte al fortalecimiento de estos comités.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5185)

[Igualmente se llevó a cabo un encuentro](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5191)[con los alcaldes del departamento del](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5193)[Magdalena cuya temática fue el](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5196)[fortalecimiento e institucionalización](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5198)[de la política nacional de educación](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5200)[ambiental y su](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5203)[incorporación efectiva en el desarrollo](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5205)[territorial.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5207)

* Igualmente expone que se alcanzó la meta del 100% en cuanto a la formulación de diez (10) proyectos PRAE en los municipios de Guamal, Tenerife, Santa Ana, Pueblo Viejo, Ciénaga, Chibolo, Zona Bananera y en el Distrito de Santa Marta, y tres proyectos ambientales escolares como parte de la red de viveros bioclimáticos de la empresa Aire-e, gracias a la compensación ambiental que tiene esta empresa con la corporación. Los

Viveros bioclimáticos fueron instalados en el IED El Carmen, municipio de Ciénaga, IED Intercultural Nueva Colombia, vereda San Diego e IED San José del municipio de Pueblo Viejo.

* Cumpliendo con la meta prevista del 100%, se ejecutaron ocho (8) PROCEDAS con comunidades organizadas de los municipios de Ariguaní, El Banco, Zapayán, Zona Bananera y zona rural de Santa Marta, beneficiando directamente a 200 personas e indirectamente a 8000 personas.
* En cuanto al fortalecimiento de la educación ambiental y el desarrollo sostenible a través de las TICS, se desarrollaron procesos de educación ambiental a través del uso de nuevas tecnologías, alcanzando a más de trescientas (300) personas interesadas en los temas ambientales. Así mismo con la ayuda de los TIC’s, se logró implementar los denominados “Diálogos saberes para la construcción del conocimiento educativo ambiental en el departamento del Magdalena” y “Ciclo de capacitaciones ambientales”.

Señala el Subdirector de Educación Ambiental (E) que en cuanto al proyecto de Implementación de Estrategias de Participación y Cultura Ambiental se avanzó en las siguientes actividades:

* Con la comunidad Afrodescendiente, se llevó a cabo [un diálogo de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5361)[saberes como estrategia para la](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5364)[promoción de la educación ambiental y](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5366)[con las comunidades indígenas se realizó un](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5368) *evento que se denominó Diálogos de Saberes Sierra Nevada de Santa Marta Corazón del Mundo Biodiversidad y Cambio Climático[[2]](#footnote-2).*
* [En cuanto a la actividad de sensibilizar](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5381)[y capacitar a comunidades e](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5383)[instituciones en temáticas ambientales para la](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5384)[promoción de la cultura ambiental la](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5386)[corporación también logró cumplir el](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5388)[100% de la meta establecida](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5392)[para el 2021, mediante la asistencia técnica en la formulación y acompañamiento a las actividades de los proyectos PRAE y PROCEDA y otras actividades de promoción de la educación ambiental.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5394)También se ejecutó el proyecto Manzanares Revive [implementándose estrategias de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5421)[educación ambiental y participación](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5423)[ciudadana para el cuidado del río,](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5425)[capacitando a 1.573 familias que tienen](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5426)[como compromiso transferir estos](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5430)[conocimientos para llegar directamente a](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5432)[6.021 personas, de las cuales 1.767](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5434)[son menores de edad.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5438)
* [En la actividad identificación y](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5442)[fortalecimiento de líderes](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5444)[ambientales, se logró el 100% por](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5445)[ciento de la actividad prevista en el](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5448)[plan de acción institucional, en donde](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5451)[374 personas fueron capacitadas, de las](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5454)[cuales 221 cumplieron con la totalidad](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5457)[de las actividades y recibieron el](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5459)[correspondiente diploma que los](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5462)[acreditaba por haber asistido a las 40](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5464)[horas programadas y cuya](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5467) [temáticas principales se enfocó a la política](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5471)[nacional de educación ambiental, el](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5473)[cambio climático, el manejo adecuado de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5475)[recursos sólidos, el recurso hídrico,](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5477)[recurso forestal, el emprendimiento verde e inclusivo, entre otros](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5480). Expone que [dentro de la misma actividad se diseñó y](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5488)[ejecutó dos (2) de cuatro talleres](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5490)[educativos ambientales denominados](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5493) “[Ciclo de capacitaciones ambientales”](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5495)  y que tuvieron como objetivo [el cambio climático, el](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5502)[manejo adecuado de residuos sólidos,](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5504)[entre otros.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5506)
* [Finaliza su intervención el Dr. Laguna, informando que la Corporación logró formular](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5510)[una nueva campaña de educación ambiental](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5513)[*denominada “Todos somos el río Manzanares*”](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5515)[que se está ejecutando en la actual](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5517)[vigencia fiscal pero que fue formulada](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5521)[en el año anterior y la cual está](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5523)[orientada a promover la adopción de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5525)[prácticas ambientales adecuadas en las](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5527)[comunidades ubicadas en la cuenca](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5529)[media baja del río Manzanares de la](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5531)[ciudad de Santa Marta, con el fin de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5533)[conformar cinco](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5535)[zonas o población](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5538)[objetivo de por lo menos dos o tres](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5540)[barrios aledaños en la cuenca de este río](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5543) [importante](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5545)[para nuestra ciudad.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=5548)
  1. **Gestión Ambiental:**

Alfredo Martínez, subdirector de Gestión Ambiental, presenta en su intervención las diferentes acciones desarrolladas para el cumplimiento del Plan de Acción en su vigencia 2021:

* Desde el 2011, se tiene un convenio con el Acuario del Rodadero, el Centro de Atención y Valoración de Fauna Marina, donde se logró caracterizar y monitorear los ecosistemas del Caimán Aguja, las tortugas marinas y el Manatí que se encuentran en vía de extinción, como también labores de recuperación y posterior liberación, a sus diferentes hábitats. En el año 2021 se recibieron y atendieron 1.227 ejemplares, se liberaron 97 y aún se encuentran en cuidado y mantenimiento 1.130 especies.
* Igualmente expone que se viene trabajando en la toma de acciones de control de especies invasoras, como el caso del Caracol Africano, especie que se ha introducido en nuestro territorio a través de materiales vegetales ornamentales, y cuyos sectores más afectados son los corregimientos de Guachaca y Buritaca. Es así como atendiendo al llamado de las comunidades se recolectaron y se dispuso finalmente 12.432 individuos de dicha especie. También se capacitaron a 274 personas sobre el manejo seguro en control y prevención de esta especie invasora.
* En cuanto a la atención y valoración de fauna silvestre decomisada, mediante el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre -CAVFS-, el año anterior se recibieron 1738 animales, donde más del 45% fueron aves, seguido de réptiles en similar proporción y el 10% de mamíferos. Se decomisaron 5700 huevos de iguana, en conjunto con la Policía Nacional, Parques Naturales y los entes territoriales, acompañados de campañas de sensibilización, lográndose disminuir esta problemática que se presenta los primeros meses del año, en comparación a los datos presentados en el 2020. También en el CAVFS, logró la liberación de 1.722 especies, 1.351 en proceso de recuperación y 245 muertes, equivalente al 14%, lo cual obedece principalmente al mal estado en que llegan
* Como parte del fortalecimiento del CAVFS y el Vivero, se aportaron 63.000 árboles a la campaña nacional de sembratón, cuya meta es de 180 millones de árboles en el año 2022. Para esto ha sido importante la colaboración de la fuerza pública, la defensa civil y las entidades territoriales. De los 63 millones de árboles, 30 millones fueron por el vivero de Corpamag y 32 millones por las compensaciones acordadas con algunas empresas de la región.
* Se recibieron productos o subproductos de la fauna silvestre como fue el caso de 23.394 huevos de iguana, resultado de la labor de decomiso que se realizaron en conjunto con las autoridades policivas y militares.

Informa que todas las especies que se decomisan o entregan voluntariamente al CAFVS, reciben tratamiento para su recuperación y posterior liberación en sus medios naturales, es así como el año pasado se liberaron más de 1.100 animales, continuaron en su proceso de recuperación cerca de 300 individuos y un porcentaje aproximado del 10% debido al mal estado en que llegaron, fallecieron.

* Como autoridad ambiental se están adelantando procesos sancionatorios, con un porcentaje de avance del 27%, gestión de trámites 69% y seguimiento a autorizaciones ambientales del 35%; estos resultados se debe a que a partir del segundo semestre del año 2021, se pudo normalizar las visitas. La meta es lograr el seguimiento al 100% de los 1.500 expedientes que se tienen en la dependencia. Se le ha dado prioridad a [los planes de saneamiento y manejo de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6245)[vertimientos, a los PGIRS](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6246) [que son los planes de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6247)[gestión integral de residuos sólidos,](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6250) [los cuales se ha mantenido durante](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6254)[muchos años en el 100%, siendo este](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6256) [un tema de prioridad nacional e](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6260) [institucional.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6261" \o "Hacé click para ver esta frase en el video" \t "_blank)
* [Explica que se han realizado otras acciones misionales en cuanto a capacitación del manejo y conservación de Fauna Silvestre dirigida a miembros de la Policía Departamental y Metropolitana, como también operativos de control para la prevención del tráfico ilegal de fauna y flora con el apoyo de la Policía, Carabineros y Guías Caninos MESAN, desarrollándose veinticuatro (24) operativos en vías del departamento, cinco (5 en restaurantes que comercializan carne de monte y dos (2) operativos de sensibilización ambiental.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6261" \o "Hacé click para ver esta frase en el video" \t "_blank)
* En cuanto a la regulación y manejo del recurso hídrico, informa que la oficina ha adelantado actividades de control, seguimiento y determinando [objetivos de calidad respaldados por laboratorios acreditados por el IDEAM, sobre 14](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6364)[principales cuencas que se tienen en el](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6366)[departamento del Magdalena, en donde el 90%](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6367)  [nacen en la Sierra Nevada de Santa Marta para](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6369) [determinar cargas y establecer](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6382)[metas de tasas retributivas con las](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6385)[diferentes](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6387)empresas y usuarios. También en el 2021 se [incluyó ocho (8) cuencas](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6399)[menores teniendo cerca del](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6402)[60% de las cuencas superficiales del](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6406)[departamento. Dentro del programa de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6409)[tasas retributivas](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6411)[se tiene la](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6413)[caracterización de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6416)[2.500 usuarios, donde en el sector cafetero pasan los 1000 usuarios, logrando con ellos un menor vertimiento de aguas mieles a las cuencas las cuales desembocan en su mayoría en la Ciénaga Grande de Santa Marta, como](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6419) [también se ha logrado](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6458)[desarrollar algunos esquemas](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6461)[que permiten tener un uso sostenible](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6464)de los recursos naturales.
* Corpamag tiene convenios con INVEMAR, para el monitoreo de la calidad marina de la [b](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6494)[ahía de Santa Marta,](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6497) [lo cual permite tomar decisiones,](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6500)[no solamente a la Corporación sino a la](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6503)[institucionalidad del distrito de Santa](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6506)Marta. [Igualmente](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6511) se ha conformado el [grupo Gama que es el de emergencias](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6516)[ambientales, para la atención de derrames de hidrocarburos y mortandad de peces teniendo apoyo técnico y científico.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6519) Igualmente [con la estación de Guardacostas se hace presencia en operativos de control y seguimiento a toda el área marino costera, conviertiéndose en un gran aliado para la Corporación brindando el apoyo logístico áereo.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=6544)
* Finalmente el señor Alfredo Martínez, expone que su dependencia cuenta con una plataforma donde se tiene registrados 312 establecimientos, de los cuales 148 usuarios reportaron información de Respel, lo cual nos ha permitido realizar control y seguimiento a estas unidades productivas.

Termina su intervención dando agradecimientos a la fuerza pública como a la Policía y el Ejército Nacional, por su apoyo a la gestión de la Corporación, sobre todo a la subdirección de Gestión Ambiental.

* 1. **Sostenibilidad Ambiental y Prevención Del Riesgo**

Karen Forero, Subdirectora Técnica de la Corporación inicia su intervención explicando, que se ha avanzado en el proceso de recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta, alcanzando las 39.899 hectáreas de bosque de mangle recuperadas, fruto del esfuerzo, unión y articulación de varias entidades ganando así en el año 2021, 321 hectáreas de mangle y manteniendo las ya recuperadas en años anteriores, llevando agua dulce a la ciénaga mediante el lavado de suelo, mejorando la calidad ambiental y la recuperación de los servicios ecosistémicos asociados. Resalta a continuación los logros obtenidos:

* En el 2021 se realizaron avances en el mantenimiento y recuperación de cuerpos agua, con recursos provenientes de la tasa ambiental al peaje, en los caños Renegado, jurisdicción del municipio de Remolino, Covado 1, Covado 2 y Caleta del Tambor el cual presentaba tenía altos niveles de salinidad que no permitían la presencia de bosque de mangle, pero gracias a la apertura de caños, se ha podido llevar agua dulce hacia la zona, dando resultados muy positivos en esta administración.
* También se trabajó en los caños El Clarín, El Bristol, y Rio Frío, donde las intervenciones que se realizan consisten en trabajos de remoción de sedimentos y material vegetal, dando paso al agua que es la que se encarga de lavar los suelos de estos caños. Adicional a esto con recursos provenientes de INVIAS, se hicieron obras complementarias en Caño Clarín Nuevo, el cual es el único que conecta directamente al río Magdalena con el espejo principal de la Ciénaga Grande de Santa Marta, por lo que requiere un mantenimiento permanente; es así como en el año 2021 se le realizó mantenimiento a 6 km de este cuerpo de agua.
* En el tramo suroccidental de la ciénaga, sector tributarios se realizó trabajos en los caños Condazo, Ciénaga de Buenavista, Salado, El Burro y Renegado, avanzando en este sector durante la vigencia 2021 en un 49%, donde no solo se hicieron trabajos de recuperación, sino que también en la instalación de unas estructuras de control hidráulico tipo compuerta.
* Continúa exponiendo que el caño Martinica, fue totalmente culminado durante la vigencia 2021, con 17.575 km de intervención, como también se avanzó en un más del 50% en obras en Caño Hondo, jurisdicción de Salamina.
* Expone que hasta la vigencia 2021 se tienen 39.899 hectáreas de bosque de mangle recuperado, donde solo en el año anterior fueron 321 hectáreas recuperadas y se han mantenido las intervenidas en años anteriores. La ingeniera Karen muestra imágenes y videos comparativos de cómo se encontraba antes la Ciénaga Grande de Santa Marta y como se ve actualmente gracias a los trabajos realizados por Corpamag, en conjunto con Invemar y el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, mostrando lo positivo de los resultados obtenidos.
* De igual manera resalta el trabajo que se ha realizado de la mano con las comunidades, las cuales son las que reciben las obras. Se ha trabajado con adultos y niños con los que se ha conformado los Guardianes de los cuerpos de agua, acercando a la comunidad a los caños y viceversa.
* También se viene realizando un monitoreo permanente de la fauna silvestre en las zonas intervenidas, mediante la instalación de cámaras trampa y de salidas de campo, lo cual nos ha podido mostrar el retorno de especies que tenían más de diez (10) años que no se veían en estos sectores.
* Así mismo con el apoyo del INVEMAR, también se realizaron monitoreos que permitieron conocer los diferentes factores que determinan las condiciones ambientales estructurales y funcionales de la Ciénaga Grande de Santa Marta, como monitoreos relacionados con las condiciones hidroclimáticas e hidrosedimentológicas el cual ayuda a conocer la cantidad de agua que entra y sale de la ciénaga.
* Se han añadido tareas de revegetalización alrededor de los cuerpos de agua, sembrando en el 2021 100 hectáreas, principalmente en el sector suroccidental.
* Explica que se suscribieron en el 2021 convenios con once (11) municipios del departamento del Magdalena, con el fin de recuperar los cuerpos de agua de mayor importancia para ellos, como son Algarrobo, El Piñón, Pivijay, Remolino, El Banco, El Retén, Concordia, Chibolo, San Zenón, Pedraza y San Sebastián de Buenavista.
* Por último expone que la subdirección Técnica continua trabajando en la formulación de proyectos para todo el departamento del Magdalena, los cuales algunos ya cuentan con financiación por lo que prontamente se realizarán las contrataciones respectivas y otros aún están en proceso de gestión. El equipo de la Subdirección Ambiental cuenta con un equipo de profesionales que mediante labores de campo y en oficina, se van priorizando los requerimientos conforme al Plan de Acción Institucional.
  1. **Gestión Integral de la Calidad del Aire**

La Doctora Rossana Lastra indica que se destacaron cinco actividades relevantes durante el 2021:

* La oficina de Laboratorio ejecutó un 100% de las solicitudes de licencias, evaluación solicitudes de permisos de emisiones atmosféricas, control y seguimiento de licencias y permisos, evaluación ICA´s o informes de monitoreo, respuesta a derechos de petición o solicitud de información y emisión y publicación de resultados del monitoreo del sistema SVCA.
* Destaca que la Corporación mediante esta oficina es miembro activo de mesas regionales de calidad del aire lideradas por el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. De igual manera del Comité Territorial de Salud Ambiental-COTSA- y del comité intersectorial de la red de departamental de laboratorios.
* Formulación y ejecución de proyectos para el fortalecimiento del sistema de vigilancia de la calidad del aire :
* Finalización del proyecto de Cooperación Internacional de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia-APCI con la Agencia Koika donde se  [recibieron](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=7889)[dos (2) estaciones fijas y una](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=7892)[estación móvil con equipos automáticos](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=7896)[para el monitoreo a tiempo real, tres](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=7898)(3) [estaciones meteorológicas,](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=7901) [consumibles para operación e](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=7904)[importantes capacitaciones técnicas a](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=7908)[todo el personal en donde Koica](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=7911)[hizo una adición de los diferentes](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=7914)[recursos necesarios para el](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=7916)[fortalecimiento de estas actividades](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=7917)[mencionadas.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=7919" \o "Hacé click para ver esta frase en el video" \t "_blank)
* [De igual manera se tiene un proyecto formulado para la automatización del Sistema de Vigilancia de la Calidad del aire de Corpamag con autonomía eléctrica, para ser financiado por el Fondo Nacional Ambiental –FONAM.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=7919" \o "Hacé click para ver esta frase en el video" \t "_blank)
  + Desde el laboratorio de calidad del aire, se lleva una viabilidad técnica y financiera ante la cabeza sectorial en cuanto al proyecto de fortalecimiento de la información de calidad del aire en las áreas de influencia donde se realizan actividades del manejo de carbón y de explotación minera.
  + Se continúa fortaleciendo la instalación y operación de cinco estaciones automáticas de monitoreo.
  + También se tiene el diseño en un 100% del sistema de vigilancia de calidad de aires industriales en conjunto con el ANLA.
  + Anota la imperiosa necesidad de contar con un laboratorio propio de calidad de agua, por lo que Corpamag ya tiene el 100% del proyecto formulado, y que se están gestionando los recursos para su creación.
  + La Dra. Lastra anota que se han hecho actividades encaminadas a la preservación del aire, mediante la evaluación, seguimiento y control de todos los permisos de emisiones atmosféricas y licencias ambientales otorgadas, junto con el acompañamiento de la ANLA, visitas de seguimiento y control al sector regulado, la evaluación del ICA de los informes y de todas las tareas mencionadas anteriormente, capacitaciones sobre calidad del aire con la comunidad en general y las solicitudes de información.
  + El laboratorio de calidad del aire de esta Corporación continúa el cumplimiento de la sentencia T606 de diciembre de 2015, sobre el Plan Maestro de Protección y Restauración del Parque Nacional Natural Tayrona, donde ordena que se redoblen los esfuerzos para garantizar el saneamiento y protección de los ecosistemas terrestres y marinos que colindan con esta zona.
  1. **Planificación Estratégica Corporativa y Ambiental:**

La Jefe de la Oficina de Planeación, Rosana Lastra Castañeda, explica que en esta intervención va a realizar un recorrido por todas las actividades, proyectos y programas que se lideran a través de la oficina de Planeación estratégica corporativa y ambiental así:

* Programa Regional de Negocios verdes:
  + La oficina de Planeación, muestra un gran trabajo social que se viene ejecutando hace varios años. Es así que a diciembre 31 del 2021 se cuentan con cincuenta y dos (52) negocios verdes, de los cuales solo se le han podido realizar el seguimiento respectivo a trece (13) de ellos y verificados junto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible alrededor de once (11). Se fortalecieron las capacidades empresariales de cincuenta (50) negocios verdes y unos nuevos aliados que a pesar que aún no cumplen las condiciones como negocios verdes, la oficina de Planeación trabaja con ellos para lograr llevarlos a cumplir los requisitos. También se realizó la revisión de catorce (14) perfiles de proyecto y asistencia a comités del programa alianzas productivas en conjunto con el Ministerio de Agricultura.
  + A través de bootcams en San Pedro de la Sierra y en los municipios de Plato y Zapayán, se fomentaron emprendimientos verdes e inclusivos, así como actividades para dar a conocer Evel a la asociación de mujeres y de comunidad en general del municipio de San Zenón.
  + Informa que se implementaron actividades de marketing mediante la entrega de avales de confianza a cincuenta y dos (52) negocios verdes y con los cuales se participó en ferias y en Bioexpo 2021.
* En cuanto a la implementación de estrategias para la sostenibilidad ambiental de la Ciénaga Grande de Santa Marta se realizaron las siguientes actividades:
  + [Fortalecimiento](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8287)[de la capacidad productiva a las](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8289)[asociaciones de pescadores y](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8292)[agricultores de nuestra Ciénaga Grande](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8294)[de Santa Marta, beneficiándose](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8296)[las comunidades en la zona norte](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8298)  [de Isla del Rosario, Palmira, Tasajera,](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8301) [Pueblo Viejo y en Sevillanos y en la](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8307)[zona sur corregimientos](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8310)[de Medialuna en Pivijay, Cantagallar,](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8312)[San José de las Casitas, Santa Rita, Buena](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8316)[Vista, Trojas de Aracataca y Nueva](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8319)[Venecia.](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8322)
  + Del mismo modo se implementaron diferentes proyectos productivos sostenibles en el sistema piscícola y silvopastoril en los municipios de Pedraza y Media Luna-Pivijay.
* Mediante el Proyecto Gestión Sostenible del Suelo, se realizó un webinar, con el apoyo del IDEAM, para dar a conocer a la comunidad en general, los sectores productivos, el diagnóstico del suelo en el Magdalena tanto su uso como recurso y fuente de producción. De igual forma se desarrollaron actividades como fase inicial del proyecto: “Establecimiento de una planta piloto y formulación de una metodología para la recuperación de los suelos degradados por el efecto de las actividades agropecuarias y/o ganaderas, en el municipio de Salamina-Magdalena.”
* Explica que se [realizaron actividades de implementación](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8424)[de acciones en el marco de sistemas de](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8428)[áreas protegidas, poniendo en marcha la herramienta de efectividad de manejo de áreas protegidas en los](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8430)[distritos regionales de manejo integrado](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8433)[complejo cenagoso Zárate, Malibú,](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8435)[Veladero y del complejo cenagoso](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8437)de [Zapatosa](https://youtube.com/watch?v=IgmLYovjQZ4&feature=youtu.be&t=8440). Se hizo levantamiento de información sobre diferentes predios los cuales se remitieron al Ministerio de Ambiente del Plan de manejo de la Reserva Forestal protectora de la cuenca alta Jirocasaca. Se realizó asesoría y apoyo al municipio de San Sebastián de Buenavista en el proceso de formulación del Plan de Manejo del área denominada Las Palomas y en el municipio de Guamal para la formulación del Plan de Manejo del Playón, conocido como la playa. Anota que Corpamag es actor activo y participativo en el cumplimiento del Plan de Acción sitio Ramsar Ciénaga Grande de Santa Marta, donde se hicieron aportes en información, como proyectos que se han realizado en la zona. Informa que se está a la espera de la última revisión del Plan de Manejo Integrado Complejo Cenagoso Zapatosa, una vez hechas las actividades que exigía la normatividad y que fue acogida por la comunidad de interés.
* Señala en cuanto al proyecto de Planificación y Manejo del Recurso Hídrico lo siguiente:
* A través del contrato No.454 de 2021, se implementaron acciones encaminadas a la priorización de los cuerpos de agua donde la Corporación va a empezar a realizar cada uno de los instrumentos de planificación de ordenamiento del recurso hídrico. Se ejecutaron reuniones técnicas, formulándose y consolidándose el documento tanto de contenido y cartográfico.
* Informa que en el 2019 se obtuvo la adopción de cuatro (4) Pomcas, y el 2021 se implementaron de cada uno de los planes operativos de estos, analizando imágenes satelitales para determinar la cobertura boscosa y vegetal, se identificaron las diferentes comunidades biológicas presentes en la zona y un análisis ecosistémico y de adaptación de medidas de restauración ecológica.
* Expone que Corpamag hace parte la plataforma colaborativa para la articulación de acciones público-privada alrededor de las cuencas hidrográficas, es así como se suscribió un acuerdo de voluntades para la recuperación y desarrollo sostenible de las cuencas Frío y Sevilla.
* La Corporación para cumplir con el programa de medición de medidas de control y mitigación de erosión costera, ha venido realizando una serie de propuestas para contribuir con dicho problema ambiental, en conjunto KFW en Buritaca, Ciénaga, Tasajera, Playa Salguero, caracterización comunidades biológicas en la cuenca rio Manzanares con su vulnerabilidad según POMCA SZH 1501 y realización de estudios de viabilidad en Rio Bajo Cesar y Ciénaga Zapatosa, para la implementación de medidas de adaptación, captura de carbono y reducción de emisiones conforme al POMCA NSS 2805-02.
* Siguiendo con el proyecto de Ordenamiento y manejo integral del territorio Marino Costero, anota que en la Oficina de Planeación hace lo posible para que los instrumentos de planificación se realicen de manera conjunta y transversal del Plan de Acción Institucional; encontrando que varias actividades apuntan a varios proyectos de este. Es así como se ejecutaron Plan de Ordenación y Manejo de UAC corriente Norte SNSM y vertiente Río Magdalena, Proyecto “Adaptación basada en ecosistemas para la protección de la erosión costera un clima cambiante”, la incorporación determinantes ambientales de la zona marina y costera en los instrumentos de ordenamiento territorial, realización del pre-diseño proyecto: Zonificación y/o rezonificación de las áreas del manglar del Magdalena y diseño y montaje de un sistema único de información para UAC, vertiente norte Sierra Nevada de Santa Marta.
* Se asesoraron a los entes territoriales como Fundación, Guamal, San Sebastián de Buenavista, Santa Bárbara de Pinto, El Banco, Aracataca, Ariguaní, Ciénaga, Plato, Pijiño del Carmen y Santa Ana, en la incorporación de las determinantes ambientales del departamento del Magdalena, para la orientación de los modelos de ocupación territorial.
* De igual manera señala que dentro de las diferentes propuestas que se hicieron en convenio con el ministerio y KFW, se formuló la medida de adaptación basado en ecosistemas para la protección contra la erosión costera en un clima cambiante para la UAC Sierra Nevada de Santa Marta, el cual contempla la zonificación y ordenación de pastos marinos; esto como parte del ordenamiento ambiental territorial. También se realizó el contrato 416 de 2021 cuyo objeto es la Formulación Plan de ordenación forestal del área comprendida por los municipios de El Retén, Remolino, Salamina, El Piñón, Cerro de San Antonio, Concordia, Pueblo Viejo, Sitio Nuevo y Pivijay en el departamento del Magdalena, donde ya se realizaron las reuniones técnicas, se analizó y evaluó la información inicial y cartográfica sobre áreas objeto de ordenación forestal y se formuló y consolidó el documento que soporta y sustenta el Plan de Ordenación Forestal.
* Con referente al proyecto Implementación de lineamiento par el cambio climático, se ha avanzado en lo siguiente:
* Se tiene formulado un proyecto participativo de gestión de carbono azul, en la vereda Buritaca, orientado a la restauración y conservación de las áreas de manglar.
* Junto con el Invemar se realizó la formulación del proyecto para presentarse ante el sistema general de regalías “Investigación científica sobre el potencial de los ecosistemas carbono azul para la adaptación y mitigación del cambio climático y el mejoramiento de la gestión marino costera en los departamentos del Magdalena, Guajira, Islas San Andrés y Providencia y Santa Catalina”.
* Generación de un documento piloto sobre la metodología de Evaluación de daños y análisis de necesidades ambientales pos desastre continental (EDANA-C), con un caso aplicado en la cuenca del Río Bajo Cesar – Ciénaga de Zapatosa, la cual cuenta con POMCA adoptado, referente a un evento de inundación ocurrido en el sector del Caño Inasica, Municipio de El Banco.
* Se celebró con la Alcaldía de Sitio Nuevo el contrato 481, para la instalación de 32 estufas leñeras eficientes y huertos leñeros en la zona rural de este municipio.
* En el municipio de Pivijay se establecieron sistemas agroforestales y silvopastoriles socializado en las comunidades del corregimiento de Caraballo.
* Se dio a conocer a diferentes municipios en cuanto el proyecto de implementar acciones en torno a la estrategia de corresponsabilidad y lineamientos para la prevención de incendios, dando a conocer la resolución adoptada por la Corporación, de las diferentes medidas y acciones para mitigar y afrontar los efectos de la temporada; como también se realizaron alianzas estratégicas con los cuerpos de bomberos de Nueva Granada y Plato, entregándose kits y herramientas a vigías forestales, y puso en conocimiento a la comunidad los estudios de áreas susceptibles a este tipo de fenómenos.
* Resalta que se cumplió con el 100% de la meta establecida en cuanto a la implementación y configuración de unas herramientas informáticas, en las que se ha incursionado a través de la Oficina de Planeación, como son la configuración de los módulos de concesiones de vertimientos y tasa retributiva, que sirve para realizar las liquidaciones respectivas, entrenando y capacitando a las personas involucradas de la subdirección de gestión ambiental. También se tiene en funcionamiento en la oficina de Planeación un Geovisor que es una herramienta que permite realizar consultas automáticas de áreas de importancia ambiental.

La Dra Rossana Lastra, expone la matriz donde se encuentra el resumen de cada una de las actividades y programas del Plan de Acción Institucional de Corpamag, donde se puede revisar el avance tanto físico como financiero comprometido a la vigencia 2021. Aclara que en algunos programas existe una diferencia considerable entre el avance físico con el financiero, debido a que las actividades son ejecutadas por personal e insumos de la Corporación, por lo que no es necesario el uso directamente de los recursos asignados. Finaliza su intervención anotando que los programas que se encuentran en el Plan de Acción Institucional, van alineados con los objetivos de desarrollo sostenible – ODS-, con el Plan Nacional de Desarrollo y con la normatividad vigente de la cabeza sectorial. Anota que todos los programas y actividades tienen inmerso la Educación Ambiental, como estrategia transversal durante todo el periodo Magdalena Ambiental una Gestión Sostenible.

1. **Intervención de los participantes inscritos**

En total se inscribieron veinte (20) personas para participar de la audiencia, pero solo diez (10) intervinieron más otras dos (2) que estaban de manera presencial. Las preguntas y repuestas que se realizaron previamente a la audiencia y las que se hicieron durante su realización, se encuentran publicadas en la página web de CORPAMAG, [www.corpamag.gov.co](http://www.corpamag.gov.co) en el Menú Participa/Rendición de Cuentas/Informes de rendición de cuentas.[[3]](#footnote-3)

Las personas conectadas en vivo durante la transmisión de la audiencia de manera virtual a través de las redes sociales de Facebook y YouTube y de la página oficial de la Corporación fueron 98 y asistieron presencialmente 28 y conectadas vía Zoom 20 personas.

Una vez finalizada las diferentes intervenciones y habiéndose agotado el orden del día, se levanta la audiencia pública siendo las 06:30 de la tarde.

Forma parte integral de esta Acta las respuestas a todas las preguntas formuladas, el informe de la encuesta de satisfacción e informe de gestión de la Audiencia Pública, publicados en la página web de Corpamag.

Para constancia se firma en Santa Marta, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).



|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Revisó: | Grace Morales | https://lh4.googleusercontent.com/a8nMFkOVQQ5vuZfXLlcmFthAZAKKO1tcCwiOnjJKZmnzGHIK3QDJOd1OBkK1IAzcHbfSbfFYgffq0FCxeMT9spx610xLzO_InOU1u2YnMrAF6gFvgHjP6RE8g0GKWuplimaPCxzTR8Rvy3cOe-8aHzyl-c2JiwidtgRosana Lastra |
| Proyectó: | Edilma Tejada |  |

Se deja constancia que el presidente del Consejo Directivo de CORPAMAG, no asistió a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Seguimiento al Plan de Acción Institucional – PAI-2020-2023, Vigencia 2021.

1. [#EnVivoOC](https://www.facebook.com/hashtag/envivooc?__eep__=6&__cft__%5b0%5d=AZW2Cso_oitGPTzwh2hZ2LzrKPejbmNJn1h8Qar_kASIcz-KTo21aeP0QmHy-oMwgcb9MkmrjH-9wyosskIAB0zjuVZmbLpzxJJsnYFE0FTuIb_JQA4vVDUW8xTGrukPAilRyXUYeM5G-qThclADjXRY6JAtzoqn9WxIQkdhoSMgEw&__tn__=*NK-R) CORPAMAG presenta su Audiencia pública virtual de seguimiento al Plan de Acción Institucional 2020 - 2023 (vigencia 2021) - <https://fb.watch/dcEbcBUZVH/>

   [#EnVivoOC](https://www.facebook.com/hashtag/envivooc?__eep__=6&__cft__%5b0%5d=AZVm7_e8G1-kjoGLzDg04ct-UWD0Eaw9yQTaE7YQPrux2CqpLg1Dlk0H7Gb3EcjxBH1P2NeuVd7zYzO1uy08diSicQb5uARbDrzeIa1ffkWlw_-uti4A5FQTApq3hX4EJjI3wn1XVwGAxkOUs98a9hxse4T5llUwjvk0J5SYxPuaaA&__tn__=*NK-R) CORPAMAG presenta su Audiencia pública virtual de seguimiento al Plan de Acción Institucional 2020 - 2023 (vigencia 2021) Parte II https://fb.watch/dcEegOwsAA/ [↑](#footnote-ref-1)
2. # Diálogos de Saberes Sierra Nevada Corazón del Mundo: https://youtu.be/njr1yjgHkgE

   [↑](#footnote-ref-2)
3. Informes de Rendición de Cuentas: https://www.corpamag.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas/info-rendicion-cuentas [↑](#footnote-ref-3)